

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 3525

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C., en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO

SDM-105247/ RAMON GONZÁLEZ ÁVILA

RESPUESTA N°.

SDM-SC-78832 del 13 DE ABRIL DE 2018

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO DERLY JOHANNA RUIZ
GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 8 DE OCTUBRE DE 2018, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso un (1) folio, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-105247

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 8 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 7:08:08 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 12 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 7:00:00 PM

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: Tatiana Oquendo - Actos Administrativos Subdirección de Contravenciones de Tránsito

Bogotá D.C., 13 de abril de 2018
SDM-SC- 70032

Señor:
RAMON GONZALEZ AVILA
Carrera 5 Q Bis No. 48 X 59 Sur
Teléfono: 311 2473539
Correo electrónico: 01ramon01@gmail.com
Ciudad

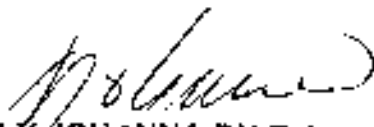
REF: RESPUESTA PARCIAL SDM 105247

Señor González Ávila:

En atención al radicado de referencia, respecto del comparendo No. **11001000000005021718** del **18 de julio de 2013**, le informo que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite de revocación directa de los actos administrativos de acuerdo a lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A.C.A. por consiguiente, el término que tiene la administración para pronunciarse de fondo sobre su petición, será de dos (02) meses contados a partir de la radicación de su solicitud.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"



DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Ángela Peñero de Sanabria - Abogada